

Javier Oliva Posada

Un episodio más en las relaciones civiles militares

Aparte de la normalidad democrática, en sistema de gobierno consolidados como es el nuestro, los intercambios de opiniones, trabajos conjuntos, elaboración y ejecución de agendas específicas, son entre otras evidencias. las que se refieren a una serie de actividades que tienen por finalidad procurar la estabilidad social, el adecuado funcionamiento de la administración pública y sobre todo, proveer de las condiciones necesarias para el desarrollo del país bajo el marco de la ley y la paz.

on la natural evolución de los sistemas políticos, cada uno de ellos diseña un procedimiento, ruta o forma específica en donde civiles y militares interactúan, de manera profesional o tan sólo vivencial.

La comparecencia del Gabinete de Seguridad, estuvo encabezada por el secretario de Gobernación e integrada por los titulares de Defensa Nacional, general Luis Cresencio Sandoval González: Marina Armada de México. Almirante Rafael Ojeda Durán; Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodriguez, así como otros funcionarios de las áreas encargadas de preservar y garantizar la paz/seguridad pública en el territorio nacional.

Desde luego que no es la primera vez que asisten a las instalaciones del Congreso de la Unión, los titulares en turno de Defensa y Marina. Incluso en los primeros meses del actual sexenio, ambos responsables acudieron a la Cámara de Diputados para comparecer ante las Comisiones de Trabajo parlamentarias.

Fue el general Gerardo Vega Garcia, secretario de la Defensa Nacional con el presidente Vicente Fox Quezada, el primero en asistir para una reunión de trabajo con los legisladores en la Cámara de Diputados. Los temas centrales de aquella memorable ocasión fueron, por una parte, los efectos sobre México de los atentados terroristas del II de septiembre de 2001 en Estados Unidos y, ya desde entonces, las actividad de las organizaciones criminales dedicadas al narcotráfico en nuestro país.

De entonces a la fecha, los intercambios institucionales y legislativos, entre el poder civil y el poder militar, han ido en aumento tanto en calidad como en contenido. Incluso la todavía funcional Bicameral de Seguridad Nacional, sigue teniendo, bajo otro formato, desde luego, una cierta capacidad de convocatoria para



proponer y analizar la problemática que compromisos y siguientes pasos a seguir concierne a dicha materia.

De allí que se deba atender en su dimensión e importancia el hecho de que en el Senado de la República se haya reunido un grupo de legisladores y los Integrantes del Gabinete de Seguridad el 30 de mayo pasado, para analizar el primer informe semestral de las actividades de la Guardia Nacional y las labores de apoyo a la misma por parte de las Fuerzas Armadas.

Debido al contenido de lo allí tratado. se entiende que sean sesiones a puerta cerrada. Sin embargo, la difusión del referido informe, aporta elementos suficientes, para que alejada de suposiciones o espara recuperar la paz y la tranquilidad en varias partes del país.

Se trata de un paso consistente, sobre todo en la recta final del sexenio del Presidente López Obrador, que sienta las bases para la continuación y profundización en las aportaciones del poder militar, a la democracia y la estabilidad.

javierolivaposada@gmail.com @JOPso

Por el contenido de lo allí tratado se entiende que sean sesiones a puerta cerrada. La difusión del peculaciones, la opinión publica pueda informe, sirve para que la opinión formarse un criterio a propósito de los publica se forme un criterio